



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

LAURA PLASCENCIA

DIPUTADA FEDERAL TONALÁ



2 Años de Trabajo

¡ Lo hicimos bien !



Como sabes, la **LXIII Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados** cumplió ya dos años de trabajo legislativo, y a través de este espacio quiero **rendirte cuentas e informarte** de las actividades más importantes que realicé como tu diputada federal y como tu presidenta de la **Comisión de Igualdad de Género**.

Desde el primer día de trabajo he dedicado mi esfuerzo en defender tus intereses y los de tu familia, de igual manera, he atendido temas muy importantes y prioritarios **a favor de las mujeres, de las niñas y niños, de las y los jóvenes y de las personas con discapacidad**.

He trabajado de forma incansable, participativa y cercana contigo. Mi trabajo como tu diputada siempre ha estado basado en la **honorabilidad y el respeto** porque conozco y asumo plenamente la responsabilidad que me encomendaste; **mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos, las y los jaliscienses y en particular de las y los ciudadanos de Tonalá**.

Te agradezco el respaldo que siempre me has dado y con orgullo te digo:



¡ Lo hicimos bien !

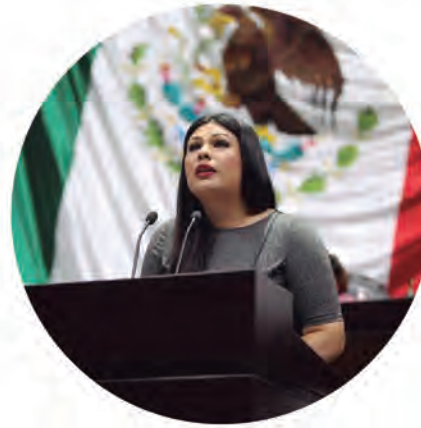
Años de Trabajo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

**LAURA
PLASCENCIA**
DIPUTADA FEDERAL TONALÁ

Soy una de las diputadas más productivas de la presente legislatura.



19
Participaciones
en tribuna.



Asistí a **todas las sesiones** del año legislativo.



27
iniciativas y
25
puntos de
acuerdo.



Soy la primera diputada jalisciense que preside la **Comisión de Igualdad de Género.**



La Comisión de Igualdad de Género que presido es **una de las más productivas** de la LXIII legislatura.

1. Impulsé desde la Comisión de Igualdad de Género el **presupuesto más grande en la historia** para la erradicación de la violencia contra las mujeres, para becas educativas y para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

2. En estos dos años de trabajo, gestioné más de **74 millones de pesos** para obra pública de Tonalá.

3. Impulsé la aprobación de un **presupuesto histórico para las y los jóvenes** mexicanos.

4. Como grupo parlamentario, nuestro partido, el PRI, es la **fracción parlamentaria más productiva** de la LXIII Legislatura.

5. Fuí **representante del poder legislativo** de nuestro país ante distintos organismos y diversos foros internacionales (ONU, OCDE, CEPAL, WIP).

Obra Pública 2016

Con una inversión histórica fortalecimos la infraestructura de la **colonia Jalisco** rehabilitando **44 calles** con: sustitución de red de agua potable, alcantarillado y empedrado zampeado, con una **inversión de \$32,274,556.39 millones de pesos provenientes de recurso federal que gestioné.**



\$20'000,000.00

(Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)

En empedrado zampeado.

Principales vialidades beneficiadas

José María Maldonado, Bolaños, Valle de Juárez, Mixtlán, Cihuatlán, Zapopan, And. Tecuán, Tequila, Ayotlán, Colotlán, La Laja, Priv. Valle de Juárez, Priv. Malecón, Barra de Navidad, Priv. Techaluta, Cocula y Cajititlán.

\$12'274,556.39

(Doce millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos 39/100 M.N.)

En líneas hidrosanitarias



Población beneficiada con estas acciones

45,000 habitantes de forma directa e indirecta.

En el **2017** la inversión en **obra pública** no fue la excepción, gestioné **\$49,630,640.00** que serán utilizados para mejorar colonias de nuestro municipio, así como para la sustitución de líneas hidrosanitarias, además más de **\$4,953,497.99** que se invertirán en el **mejoramiento de la infraestructura en escuelas y jardines de niños.**

Piedra ahogada en concreto



Colonia Del Sur: en calle Ocotillo entre calle Colón y calle sin nombre, y en calle Insurgentes entre calle Río Nilo y calle Río Tibet, **Puente Grande:** en calle Matamoros entre calle Hidalgo y calle San Antonio, **Tololotlán:** en calle Teotihuacán entre calle Tenamaxtli y calle Juárez, **Alamedas de Zalatitisán:** en la calle Amaranto entre Ave del Paraíso y Av. Madre Selva y calle Amapola entre calle Amaranto y Av. Zalatitisán, **Santa Cruz de la Huertas:** en calle Álvaro Obregón entre calle Francisco Villa y calle Iturbide, y calle Loma Colorada entre calle Álvaro Obregón y calle Iturbide, **Zalatitisán Centro:** en Calle Francisco I. Madero entre calle Morelos y calle Galeana.

Concreto hidráulico



El Arenal: en calle Pino entre calle Arenal y calle sin nombre, **Cabecera Municipal:** en la calle Matamoros entre Av. Tonaltecas y Calle Javier Mina, y calle 16 de Septiembre entre calle Santos Degollado y Av. Tonaltecas, **Loma Dorada:** en Av. Río Nilo desde el arroyo El Rosario hasta los alrededores de la Glorieta de Los Arcos de Loma Dorada, **Jardines de la Cruz** delegación de **Rancho de la Cruz:** en Av. Juárez entre calle Niños Héroes y calle Cigales, y en calle Cruz del Perdón entre calle Cigales y Calle Cruz de Metal, **San Gaspar:** en la calle Independencia entre calle Hidalgo y calle Nicolás Bravo (La Paz).

Líneas hidrosanitarias



Sustitución de líneas en las siguientes colonias, **Puente Grande:** en calle Matamoros entre calle Hidalgo y calle San Antonio, **Cabecera Municipal:** en la calle Matamoros entre Av. Tonaltecas y Calle Javier Mina, y calle 16 de Septiembre entre calle Santos Degollado y Av. Tonaltecas, **Colonia Del Sur:** en calle Insurgentes entre calle Río Nilo y calle Río Tibet, **Santa Cruz de la Huertas:** en calle Álvaro Obregón entre calle Francisco Villa y calle Iturbide, y calle Loma Colorada entre calle Álvaro Obregón y calle Iturbide, **Zalatitisán Centro:** en Calle Francisco I. Madero entre calle Morelos y calle Galeana.



Mejoramos la infraestructura de más de 12 escuelas primarias de nuestro municipio, realizando la instalación de malla sombra o dotándolas de pintura, impermeabilizante o proyectores.

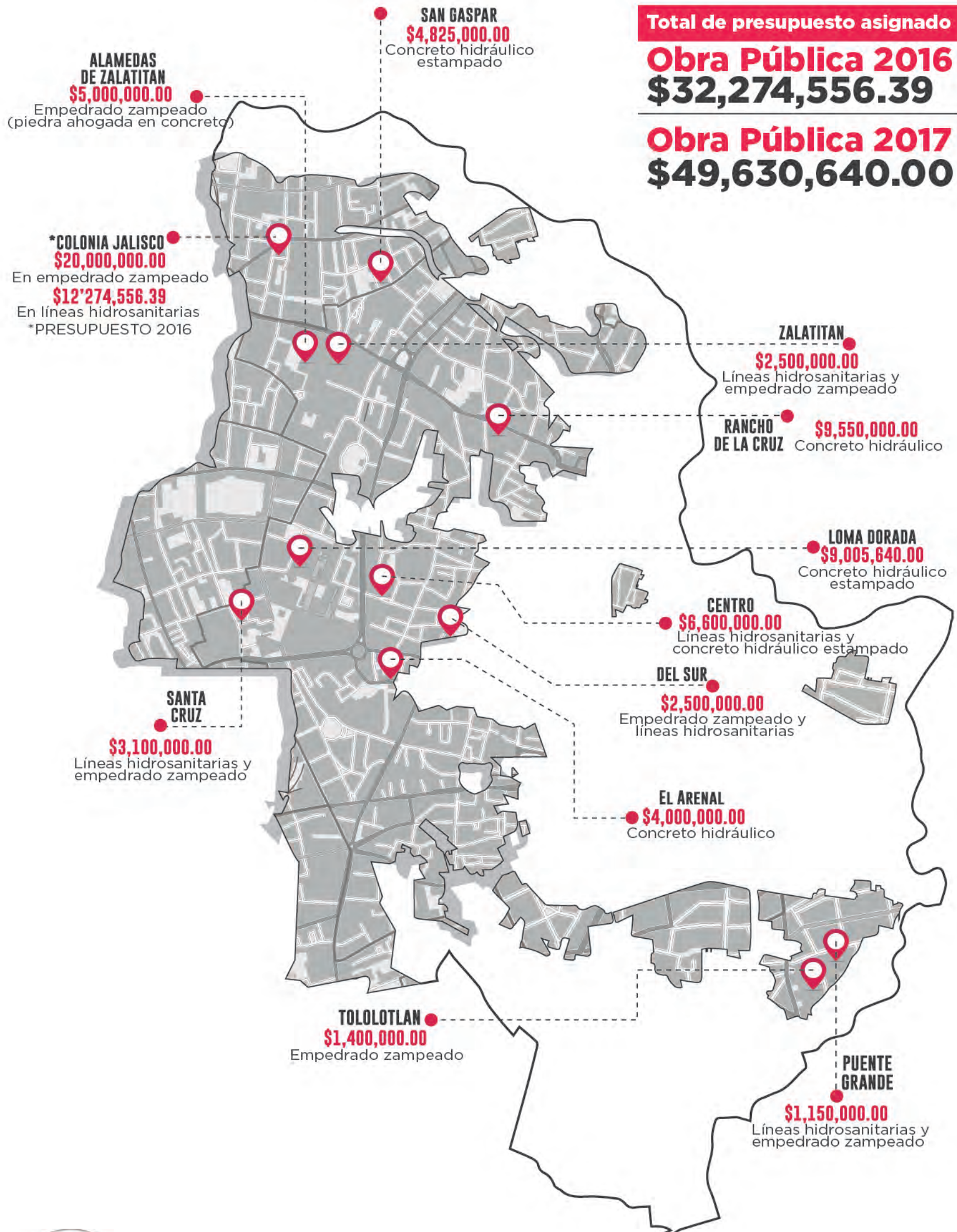


Uno de los mayores problemas que tiene nuestro municipio es el rezago en la infraestructura y obra pública, por ello, mi compromiso desde el primer día de trabajo fue gestionar recurso para realizar esas obras que tanto necesitamos las y los Tonaltecas.

Total de presupuesto asignado

Obra Pública 2016
\$32,274,556.39

Obra Pública 2017
\$49,630,640.00



CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA



Para estar al pendiente de las gestiones de las y los ciudadanos tonaltecas, instalé nuestras CASAS DE ATENCIÓN CIUDADANA, donde ofrecemos de manera gratuita:



Asesoría Jurídica



Asesoría Psicológica



Activación Física (zumba)



Centro Digital e Impresiones

Te comparto los resultados de estos 2 años de trabajo.



4,218

Personas atendidas



279



Actividades culturales y recreativas



150

Estudiantes becados



800

Apoyos alimentarios



15,000

Niños beneficiados con juguetes



115



Sillas de ruedas y bastones entregados



12



Apoyos con uniformes deportivos

VISITA TU CASA DE ATENCIÓN CIUDADANA MÁS CERCANA

Lunes a viernes de 9:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.

Calle Tepeyac No. 300 Col. La Guadalupeana entre Juan Bernardino y Ayate



Col. La Guadalupeana
Tel: (33) 1041 6275

Calle Nicolás Bravo No. 31 Col. Tonalá Centro entre Juárez y Emiliano Zapata



Col. Tonalá Centro
Tel: (33) 1640 0528



¡ Lo hicimos bien !

Otorgué, a través de nuestras casas de atención ciudadana, una serie de apoyos entre lo que destacan: capacitación a pequeñas y medianas empresas, apoyo a adultos mayores y diferentes gestiones:



2,086
gestiones realizadas.



18 grupos capacitados
para constituirse como asociación civil.



56 microempresarios
recibieron apoyo en asesoría
o recurso para consolidar sus
negocios.



800 adultos mayores
beneficiados con apoyo
alimentario.



494 personas capacitadas
en talleres informativos sobre
programas sociales para
promover en su comunidad.

Salud y bienestar

Siempre he trabajado para que los habitantes de Tonalá con más necesidades tengan una mejor calidad de vida, es por eso que realicé, a través del DIF Tonalá, una donación de más de **150 mil pesos**, con la finalidad de proporcionarles **salud y bienestar** a las personas que lo requieran, con la entrega de **bastones, sillas de ruedas y andaderas**.



VIERNES CONTIGO

Con los siguientes servicios sin costo



*Detección de diabetes e hipertensión
*Vacunas
*Mamografías
*Papanicolaou



Venta accesible de productos de la canasta básica



Corte de cabello gratis



Bolsa de trabajo



Becas



Planificación familiar



Revisión dental

Con la brigada "Viernes Contigo" he llevado a las colonias del municipio servicios de asesoría jurídica, corte de cabello, bolsa de trabajo, becas, alimentos de la canasta básica a bajo costo, atención psicológica, detección de diabetes e hipertensión, vacunas, así como mamografías y papanicolaou totalmente gratis.

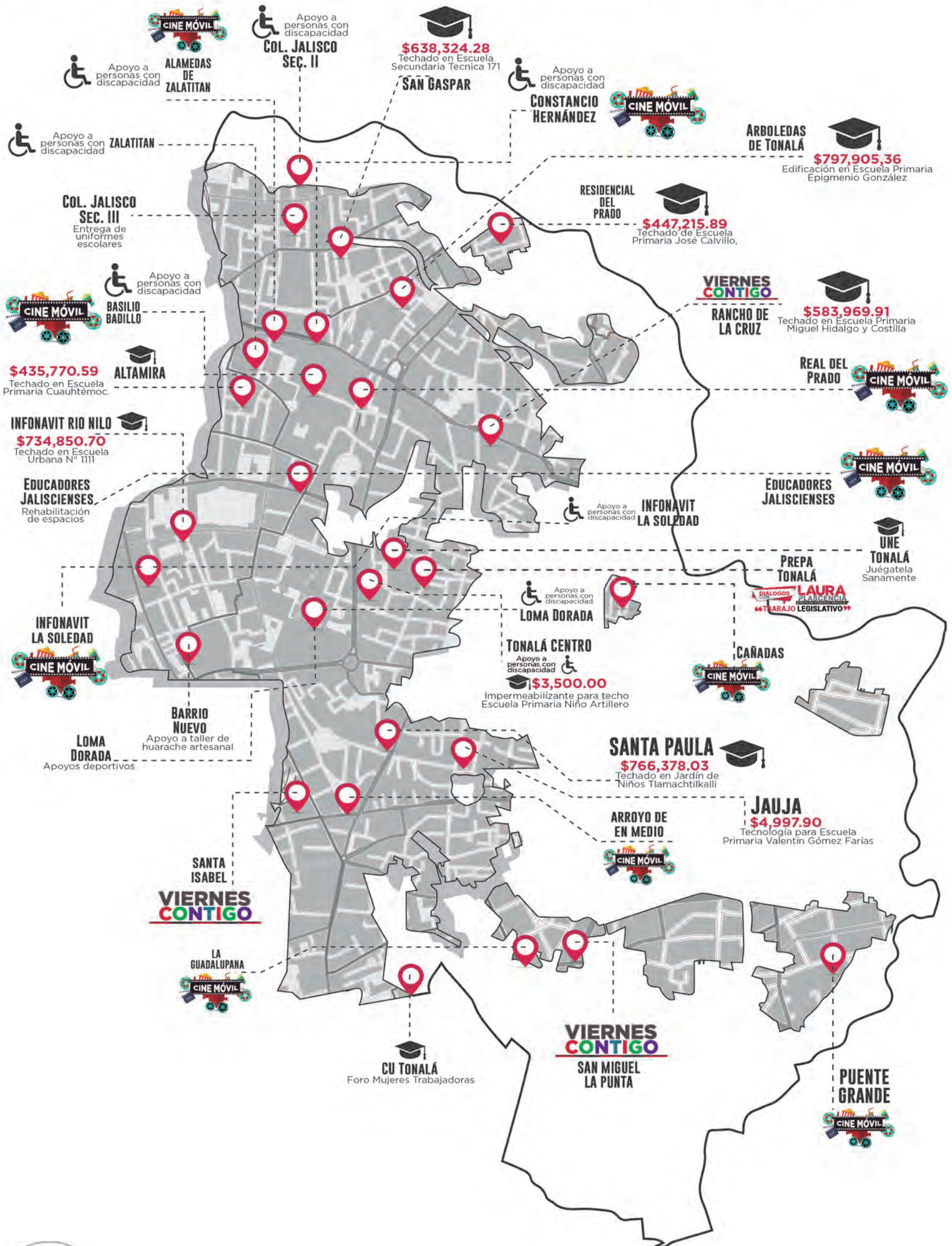


Con la finalidad de aprovechar nuestros espacios públicos, así como de tener actividades recreativas para nuestras niñas y nuestros niños, realicé el proyecto de CINE MÓVIL, que lleva el cine a diferentes colonias de nuestro municipio, especialmente a las que se encuentran más alejadas, fomentando la cultura y la sana convivencia.

Los cines están formados por una pantalla inflable, proyector y equipo de sonido que permiten que puedas disfrutar de películas recreativas y educativas.



En estos dos años de trabajo he recorrido el municipio, he trabajado junto a ti y te he brindado resultados que se ven en cada una de las colonias que he visitado. Estos resultados no son solamente míos, sino tuyos, por que me me has acompañado todo este tiempo. Seguiré firme en la idea de que un mejor futuro para nuestro municipio, se logrará si todas y todos hacemos lo que nos toca.



Más de **\$1'219.000.00**
en proyectos productivos

Impulso económico a través de **proyectos productivos**

Contribuí a mejorar el desarrollo económico de la ciudadanía mediante el fortalecimiento de capacidades y medios de economía social; además de fomentar que personas con ingresos limitados formen grupos comunitarios para iniciar proyectos productivos y lograr la inclusión productiva, laboral y financiera.



Más de **\$276,500.00** del programa **“El Campo en Nuestras Manos”**

Gestioné el apoyo ante la delegación de SAGARPA en Jalisco, para la implementación del programa **“El Campo En Nuestras Manos”**, logrando beneficiar a mujeres de hasta 65 años que se encuentran en situación de pobreza; así como a pequeñas productoras del municipio de Tonalá, **beneficiando a más de 79 Familias**. Conozco la importancia de contribuir a la seguridad alimentaria es por eso que brindé a las mujeres las herramientas para fortalecer sus hogares mediante actividades avícolas y hortícolas, esto no solo les genera una fuente de ingresos, sino que las empodera para tener un crecimiento personal.



Impulso a nuestras tradiciones

Durante estos dos años apoyé el encuentro regional de Tastoanes con sede en el Cerro de la Reina de Tonalá, así como festivales culturales, asociaciones y grupos culturales en sus actividades.



Artesanos de Tonalá en San Lázaro

Promoví las artesanías de Tonalá, organizando una exposición y venta artesanal en la Cámara de Diputadas y Diputados.



Mesas de trabajo con artesanos



El sector artesanal es fundamental para el desarrollo de Tonalá, por ello, durante este año realicé mesas de trabajo encaminadas a fortalecer los proyectos de producción, comercialización y apoyos en este ramo.

Uno de los temas que siempre he procurado atender es el referente a la juventud, porque son los jóvenes quienes forjarán el futuro de este país, en virtud de ello debemos procurarles una adecuada atención, tanto en el planteamiento de políticas públicas como en las reformas legislativas necesarias para garantizarles, entre otros derechos, el educativo, el laboral, el de acceso a la salud, la seguridad social, y evitar que se conviertan en una población en riesgo, susceptible de ser blanco de grupos delictivos como el narcotráfico que tanto daño le ha hecho a este grupo social.



Incubación Jóvenes Ecosol

Buscando beneficiar a jóvenes emprendedores gestioné ante el INAES y SEDESOL que Tonalá fuera sede del programa Incubación Jóvenes Ecosol, fortaleciendo así el desarrollo del municipio y logrando lo siguiente:

- Proyectos Inscritos: 27
- Jóvenes participando: 135
- Proyectos en Incubación: 17
- Jóvenes beneficiados: 88
- Sede de la Incubación: CETI Tonalá

UNE Tonalá

Participación en la semana cultural de la UNE

Inauguración de la Semana Cultural de la Universidad UNE campus Tonalá.



Prevención del suicidio en Jóvenes

Un tema que me preocupa mucho es el suicidio en jóvenes, debido a que las estadísticas van en aumento, ante tal situación presenté un punto de acuerdo para pedirle a la Secretaría de Salud que lleve a cabo la promoción de programas para la prevención de este problema de salud pública.

Exhorté al Instituto Mexicano de la Juventud para que revise la pertinencia de los indicadores de resultados del PROJUVENTUD 2014-2018.

Impulsé la implementación de nuevos mecanismos de prevención, atención y protección de jóvenes con problemas de adicciones.



Logré un presupuesto de **223, 850** millones de pesos para juventud



Las y los jóvenes son el presente y la esperanza de un mejor futuro, su participación activa, crítica y constructiva son fundamentales para un mejor país, para conocer más del Poder Legislativo recibí en varias ocasiones en la Cámara de Diputados a estudiantes del Centro Universitario de Tonalá.

Como mujer, como ciudadana y como diputada presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, tengo un especial compromiso con las mujeres, por ello, impulsé una serie de acciones y reformas en su beneficio.

Órdenes de protección para mujeres en riesgo inminente

Las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, trabajamos en una reforma para proteger a las mujeres ante un riesgo inminente en contra de su vida, integridad y libertad, para que cuando se acerquen a cualquier ministerio público, éste tenga la obligación de dictar medidas de protección de emergencia y preventivas.



Jefas de familia

Las diputadas y diputados del PRI presentamos una iniciativa para fomentar que otorguen empleo a las madres jefas de familia. Ahora las empresas que las contraten tendrán acceso a una reducción del impuesto sobre la renta, siempre y cuando oferten empleos de medio tiempo, con sueldos dignos para el mejoramiento de la economía de las familias de las mujeres trabajadoras.

Estabilidad laboral para mujeres embarazadas

Modificamos la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar a las mujeres embarazadas, en periodo de lactancia y en situación de maternidad su estabilidad laboral, es decir, no serán removidas de su puesto, y contarán con las prestaciones de ley que les corresponden.



En materia de **derechos laborales**

Presenté una propuesta para modificar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, con la finalidad de **ampliar a 14 días el permiso o licencia por paternidad** producto del nacimiento de un hijo o por la adopción de un menor, para generar una mejor redistribución en la crianza y cuidado de hijas e hijos, **permitiendo a las mujeres contar con el apoyo del padre e involucrarlos en estas actividades, hasta ahora sólo reservada a las mujeres.**



2 ; Lo hicimos bien !

Protección a nuestros **adultos mayores**

Con la finalidad de proteger y garantizar el **cuidado de nuestros adultos mayores**, realizamos una reforma para imponer de **un mes a cuatro años de prisión**, si no resultara daño alguno, **al que abandone a un adulto mayor siendo su descendiente consanguíneo de primer grado, sin motivo justificado.**



Tu pensión con todos tus derechos

Gracias a la sensibilidad de todas las fuerzas políticas, se aprobó la propuesta impulsada por las y los diputados del grupo parlamentario del PRI para proteger la seguridad social de los adultos mayores, ahora, **cuando hayan cumplido con los requisitos de edad y número de semanas cotizadas, podrán acceder a la pensión por vejez, aún cuando se haya pasado el periodo que corresponde para hacer dicho trámite.**

Facilidades para mejorar la atención de las personas pensionadas

Mi compromiso es para que todas y todos tengamos acceso a programas y apoyos que nos ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestras familias, propusimos **agilizar el trámite para recibir la pensión del IMSS a quienes se encuentren internados y no puedan acudir a una ventanilla para la revaloración de la pensión por invalidez**, eliminando los trámites burocráticos para acceder a nuestros derechos.

Como parte del compromiso que asumí como diputada federal, hemos aprobado diversas reformas de Ley y hemos implementado políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad, para que puedan participar plenamente en todas las actividades y ejercer todos sus derechos.

Implantes cocleares gratuitos para niñas y niños con problemas auditivos

Aprobamos modificaciones a la Ley de la materia para permitir que niñas y niños con problemas auditivos tengan asegurados **implantes cocleares** para contribuir a que puedan tener una vida social plena, **garantizándoles una atención médica gratuita y prioritaria.**



Inclusión y no discriminación en la educación

De la misma forma, estas reformas incluyeron el fomento de la inclusión y la no discriminación en los sistemas educativos, promoviendo la participación plena y efectiva de personas con discapacidad, así como la capacitación de los maestros para su atención igualitaria, inclusiva y sin discriminación.

Aumento del permiso de paternidad

Impulsamos reformas a la Ley Federal de Trabajo para asentar como **obligación de los patrones**, otorgar a los **padres que tengan hijos con discapacidad, diez días adicionales de permiso de paternidad** a los ya establecidos en la Ley.

Una de las principales preocupaciones y, en consecuencia, a donde hemos dedicado gran parte de nuestras actividades la constituye nuestra niñez mexicana, que como todos sabemos es un grupo que por su naturaleza debe protegerse prioritariamente.

Modificación del Código Civil Federal, respecto a elevar la edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años.

Beneficios

Objetivos

Establecer los **18 años** cumplidos como **edad mínima** para contraer **matrimonio** para ambas partes.

Se cumplen las disposiciones de la **Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.**



Se cumple la recomendación de la CEDAW y de la Convención sobre los **Derechos de los Niños.**

Desaparición de los **matrimonios infantiles.**



Evita la **deserción** escolar.



Evita la **"esclavitud"** infantil.



Evita el contagio de **enfermedades** de **transmisión sexual.**



Garantiza el **desarrollo** psicofísico, emocional y sexual de los **menores.**



Modificamos la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para asegurar la **procuración, defensa y protección efectiva de sus derechos a una vida en paz**, precisando que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia otorgue medidas especiales ante el desamparo familiar de menores en cada municipio.

De igual manera, reformamos la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, para plasmar los principios básicos que deben regir, tanto a las actividades de cuidado infantil como a la seguridad en los centros de atención; estableciendo que deberán contar con instalaciones contra incendios, ya sean portátiles o fijas, para **garantizar la seguridad, tanto al personal como a los pequeños bajo su cuidado**, y así evitar una tragedia como la de la guardería ABC.

En materia de **educación**

Las y los diputados del **PRI**, aprobamos reformas a la **Ley De Educación** para autorizar que las escuelas puedan realizar ajustes al calendario escolar en educación básica y normal, con la opinión de los padres y madres de familia, cumpliendo un **mínimo de 185 y un máximo de 200 días efectivos de clases**. Con esta flexibilización de los calendarios escolares, se garantiza que los docentes, los directivos, las madres y los padres, sean quienes cuenten con la facultad de definir, de acuerdo a las condiciones climáticas y sociales de cada entidad, cuál es el calendario más conveniente para el correcto aprendizaje de las alumnas y alumnos.

"Ahora los padres y madres deciden junto con los docentes y directivos el calendario escolar más conveniente".

No más **bullying**



También, reformamos la ley para que el **Sistema Nacional de Salud** tenga como obligación la promoción de **programas de atención integral a las víctimas y victimarios de acoso y violencia escolar, conocida como "Bullying"**, que afecta la salud física y mental de los estudiantes, en cualquier nivel de educación.



Médico **escolar**

Facultamos al **Sistema Nacional de Salud** para **diseñar, establecer y ejecutar** el Programa Nacional de **Médico Escolar** que coadyuve a la **prevención, orientación, control y vigilancia periódica**; en materia de **salud visual, auditiva y conducta alimenticia** en todas las escuelas del país del nivel de **educación primaria**.



¡ Lo hicimos bien !

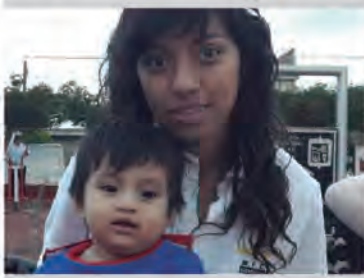
El Presupuesto de Egresos contiene la asignación de recursos económicos para los gastos por realizar en el año fiscal correspondiente, en él se expresa un programa político a partir de la repartición del gasto público. Esta Cámara de Diputadas y Diputados es la instancia que aprueba dicho Presupuesto; para el ejercicio fiscal del año 2017 destacó lo siguiente:



PRESUPUESTO PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En un entorno macroeconómico complicado por los precios bajos del petróleo y la reingeniería del gasto público, con un presupuesto con base cero, logramos el presupuesto más grande de la historia: **25,898 millones de pesos.**

El monto asignado al ramo de **educación** es de casi **4,000 millones** de pesos de los que sobresalen:



El monto asignado en el rubro de **salud** asciende a **5,193 millones** de pesos.

Más de **478 millones de pesos** en **becas** de apoyo para la educación superior de mujeres estudiantes de carreras de ingeniería y tecnología, así como de ciencias físico matemáticas.

Más de **2,500 millones de pesos** para incentivar, a través de becas el acceso, permanencia y conclusión de las estudiantes en **educación media superior.**

Más de **138 millones de pesos** para **madres jóvenes y jóvenes embarazadas a través de becas de apoyo para continuar sus estudios** de educación básica (PROMAJOVEN).

650 millones de pesos para apoyo a proyectos que promuevan la participación de mujeres en las micro, pequeñas y medianas empresas.



226 millones de pesos para becas.

El monto asignado a programas para **agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación** es de **1,814 millones de pesos**

El monto asignado al ramo de **desarrollo social** es de **6,690 millones de pesos** de los que destacan:

Más de **160 millones de pesos** para proyectos productivos para el **bienestar de las mujeres jefas de familia**, principalmente indígenas, rurales y en condición de pobreza y mayor vulnerabilidad.

303 millones de pesos para el programa de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas para implementar y ejecutar **programas de prevención de la violencia contra las mujeres.**

3,900 millones de pesos para aumentar la oferta de trabajo para **madres y padres solos que**, buscan empleo o estudian.

195 millones de pesos para el desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de **mujeres productoras.**

El monto asignado al ramo **Desarrollo agrario, territorial y urbano**

es de **3,712 millones de pesos** de los que destacan:

1,048 millones de pesos para subsidios destinados a **mujeres** para la adquisición de una **vivienda.**

326 millones de pesos destinados a **mujeres para autoconstrucción de vivienda.**

1,187 millones de pesos para el programa de **Apoyo a la Vivienda.**

533 millones de pesos para el proyecto Estrategia de **Seguridad Alimentaria.**

327 millones de pesos para **vacunas para niñas** de 5to. grado y de 11 años no escolarizadas.

224 millones de pesos para el programa de **Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras.**

638 millones de pesos para **disminuir la mortalidad** materna y del recién nacido.

331 millones de pesos para **disminuir la mortalidad por cáncer de mama.**

Casi **317 millones de pesos** para la estrategia integral de prevención y atención de la **violencia contra las mujeres.**

286 millones de pesos de subsidios para **refugios y centros de atención extrema** para mujeres víctimas de violencia.



¡ Lo hicimos bien !

¡ Lo hicimos bien !



**Años de
Trabajo**

**LAURA
PLASCENCIA**
DIPUTADA FEDERAL TONALÁ



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA